



RESOLUCIÓN DECANAL N° 639/2011

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada Silvina Paola LIMANDRI para que se le otorgue el grado de Doctora en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de octubre de 2011 la Licenciada LIMANDRI ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD 01/06, 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar el grado de Doctora en Física a la Licenciada Silvina Paola LIMANDRI (D.N.I.: N° 30.566.885).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 29 de diciembre de 2011.-

M6 pc.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaría General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.